



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Financiera

Santo Domingo, D. N.
03 de abril de 2019.

DF-0308-2019

Licenciado
Leonardo García
Coordinador
Comité de Compras y Contrataciones
Su Despacho.

Distinguido Licenciado:

En atención a su comunicación CCC-077/2019 de fecha 01.04.2019 y para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de Compras y Contrataciones Públicas, por la presente le informamos que en base a la proyección de la asignación presupuestaria, esta Dirección Financiera tomará las acciones necesarias para proveer los fondos estimados en **RD\$4,800,000.00 (cuatro millones, ochocientos mil pesos con 00/100)** aproximadamente, para cubrir las obligaciones que generará la adquisición 04 (cuatro) camionetas, a ser utilizadas en la movilización de personal y equipos del área de tecnología de Soporte a Oficinas, dentro de las actividades programadas para la ejecución del **“Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional para el Registro Oportuno y Tardío de Nacimientos en RD”**, suscrito entre la Junta Central Electoral (JCE), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), el Servicio Nacional de Salud (SNS), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en la República Dominicana (UNICEF).

Dicho requerimiento será incluido en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-04-2019, mediante una enmienda.

Atentamente,


Lic. Diómedes Ogando Lorenzo
Director Financiero
DOL/amcr/av



Anexo: Copia de la comunicación CCC-077/2019 de fecha 01.04.2019.

Comite de Compras y Contrataciones
4/4/19 1:40 PM
Jones Cortes